

El fiscal de las listas de espera pide los datos de 500 pacientes

La médica que denunció al hospital añade documentación

J. MARTÍN-ARROYO - Granada - 14/05/2008

La médica que denunció una supuesta y masiva manipulación de las listas de espera en el hospital Virgen de las Nieves de Granada, presentó ayer ante la Fiscalía un listado con más de 500 pacientes cuyos datos habían sido presuntamente falsificados. La facultativa, responsable de las listas de espera en el hospital durante 14 años, ocultó la identidad de los pacientes para no vulnerar la Ley de Protección de Datos, pero la Fiscalía realizará un requerimiento formal para su identificación en los próximos días.

La comparecencia de la médica ayer fue una primera toma de contacto, ya que ni la facultativa ni los dirigentes del sindicato CC OO denunciante declararon.

Entre los documentos destaca el listado con datos de más de 500 pacientes donde se observa el supuesto maquillaje de las listas de espera. La médica ocultó la primera columna con la identificación de los pacientes, después de que el SAS le recordara por carta que "cualquier documentación que contenga información clínica relativa a los pacientes" debe ajustarse a la Ley de protección de datos. Pero el listado sí mostraba la patología por la que se incluía en las listas a cada paciente, su fecha de inclusión, el periodo de garantía de respuesta, el motivo y la fecha de la baja en la lista.

"Si el plazo estipulado para una operación constaba de 180 días, a los 178 días al paciente se le había parado el reloj. En su clave del sistema se indica que ha sido operado o que ha sido reevaluado por un médico, a pesar de que su historial clínico no reflejaba ningún informe de doctor alguno", ejemplificaba uno de los denunciantes ayer. "Son manipulaciones muy burdas y claras", ilustraba.

La facultativa y el sindicato presentarán en los próximos días un relato pormenorizado que detalle un caso "muy complicado", según fuentes de la Fiscalía, que estudia la comisión de los presuntos delitos de falsedad en documento y coacciones.

Para esta segunda denuncia, la doctora ofreció al fiscal pruebas de las supuestas coacciones sufridas por parte de la gerencia del hospital. Entre ellas, la calificación de su labor (1,4),

evaluación que según la médica nunca se produjo. Ayer presentó ante el fiscal los escritos sin respuesta que pedían dicha evaluación, y que ante la gerencia quedaron en papel mojado. Además, adjuntó el traslado a otro hospital después de 14 años como responsable de las listas de espera de Rehabilitación y Traumatología, así como un escrito de la dirección asignándole funciones impropias de su categoría profesional, como realizar evaluaciones de sus colaboradores más inmediatos sin haber sido nombrada jefa de servicio con anterioridad.

El País